



HECHOS RELEVANTES

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.

Período desde el 01 de enero al 30 de junio 2023

1. Por carta N° 059 del 28 de marzo, se informa que por acuerdo de Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 27 de marzo, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414 o de forma remota a través de la aplicación Microsoft Teams de Office 365, en el marco de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141 de la Comisión para el Mercado Financiero.
2. Por carta N° 082 del 27 de abril, se informa que se llevó a cabo la 32ª Junta Ordinaria de Accionistas de Metro S.A., adoptándose los acuerdos que se mencionan a continuación:
 - ✓ Se aprobó la Memoria, Balance General y los Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2022, incluidas las notas a los Estados Financieros Consolidados, como asimismo los gastos del Directorio contenidos en la Memoria.
 - ✓ Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
 - ✓ Se fijó la Política de dividendos.
 - ✓ Se determinó la remuneración de los directores.
 - ✓ Se ratificó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como auditores externos para el ejercicio 2023.
 - ✓ Se designó el diario electrónico Diario Financiero u otro que resulte más económico para citaciones a Juntas de Accionistas.
 - ✓ Se dio cuenta que no existieron operaciones con partes relacionadas ni eventuales conflictos de interés en los términos del Art. 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
 - ✓ Se dio cuenta de oposiciones en acuerdos de Directorio, de acuerdo con el artículo 48 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.